

ASOCIACIÓN DE MUJERES AGRÍCOLAS SANTA MARTA PARA EL DESARROLLO DE SAN SEBASTIÁN -AGRIDESEM-

Of. No. 024-2020-AGRIDESEM-
Champerico, Retalhuleu 05 de junio de 2020

Estimados Señores
Fondo de Tierras
Pte.

Yo **Olga Carolina Morales Aquino**, como Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE MUJERES AGRÍCOLAS SANTA MARTA PARA EL DESARROLLO DE SAN SEBASTIÁN -AGRIDESEM-, No. de Cuentadancia 2019-0090, atentamente traslado a usted en físico y digital (disco) el informe de Avance Físico y Financiero correspondiente a nuestra organización, a la vez solicito que se nos considere la entrega de dicho informe tal y como se ha venido haciendo, en virtud que aún no tenemos usuario para el ingreso de la información en la plataforma diseñada por el MINISTERIO DE FINANZAS:

1. Informe del Subsidio para la Asistencia Técnica Recibida, por personal contratado por el Fondo de Tierras, correspondiente al mes de **mayo de 2020**
2. Anexo "C" –DEF 1, Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de **mayo de 2020**

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Deferentemente,

Olga Carolina Morales Aquino
Olga Carolina Morales Aquino
Presidente y Representante Legal
-AGRIDESEM-



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Olga Carolina Morales Aquino

Informe correspondiente al mes de: MAYO DE 2020

Fecha de actualización: 05 DE JUNIO DE 2020

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	ASOCIACION DE MUJERES AGRICOLAS SANTA MARTA PARA EL DESARROLLO DE SAN SEBASTIAN -AGRIDESEM-	
2. Código de entidad receptora	2019-0090	
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	102093830	
4. Domicilio fiscal	Hacienda San Lucas, Champérico, Retalhuleu	
5. Página de internet y Números telefónicos	47981085	
6. Nombre del representante legal	Olga Carolina Morales Aquino	
7. Número y fecha del convenio	03-2019 de 08 de julio de 2019	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Punto Resolutivo 36-2019 de fecha 7 de mayo de 2019 y acuerdo gubernativo 55-2016	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Implementar un proyecto productivo para 60 familias beneficiadas con recursos de capital de trabajo y asistencia técnica, Establecer un sistema forestal: bosque energético y bosque natural; que contribuya a la generación de ingresos, empleo y conservación del medio ambiente. Establecer un sistema de producción: agrosilvopastoril e hidrobiológico para generar empleo e ingresos económicos familiares, Establece huertos familiares.	
10. Indicadores y resultados	01 Proyecto productivo implementado, 60 familias beneficiadas, integradas por 58 mujeres y 2 hombres representantes del núcleo familiar; 13.63 hectáreas con bosque natural para la conservación de diversidad biológica y 10.00 hectáreas de bosque energético en un sistema silvopastoril establecidas y manejadas, 78.77 hectáreas de ganado de engorde semiestabulado establecidas. 42 hectáreas con el cultivo de primera siembra establecidas, 42 hectáreas de cultivo de ajonjolí de segunda siembra establecidas, 9.00 hectáreas de cultivo de plátano establecidas, 0.5 hectáreas de engorde de tilapia, 60 huertos familiares establecidos para fortalecer la seguridad alimentaria.	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Fondo de Tierras	
12. Monto anual en Q.	Q1,609,545.30	

II. INFORMACION DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)	
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado Anual	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado Anual		% de Ejecución
1	Ganado de engorde semiestabulado	ha	78.77	0.00	0%	Q 373,432.68	Q 373,432.68	Q -	0.00%
2	Cultivo de maíz	ha	42	0.00	0%	Q 313,653.49	Q 313,653.49	Q 50,012.00	15.94%
3	Plátano	ha	9	0.00	0%	Q 308,969.06	Q 308,969.06	Q -	0.00%
4	Engorde de tilapia	ha	0.5	0.00	0%	Q 48,996.61	Q 73,643.43	Q 7,062.78	14.41%
5	Huertos familiares	Unidad	60	0.00	0%	Q 23,295.52	Q 23,295.52	Q -	0.00%
6	Bosque natural	ha	13.63	0.00	0%	Q 150,933.30	Q 150,933.30	Q -	0.00%
7	Bosque energético	ha	10	0.00	0%	Q 63,705.93	Q 63,705.93	Q -	0.00%
8	Sistema de riego	ha	9	0.00	0%	Q 326,558.71	Q 326,558.71	Q -	0.00%

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL																		
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución														
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
1	Ganado de engorde semiestabulado	ha	Financiero 0	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
2	Cultivo de maíz	ha	Financiero Físico	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
3	Plátano	ha	Financiero Físico	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
4	Engorde de tilapia	ha	Financiero	Q 630.00	Q -	Q 1,023.18	Q -	Q -	Q 5,409.60	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
5	Huertos familiares	Unidad	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
6	Bosque natural	ha	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
7	Bosque energético	ha	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
8	Sistema de riego	ha	Financiero Físico	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)							
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad					Observaciones
		0-15	16-30	31-45	46 y más	16-30 46 y más	
Retalhuleu	Champerico	12	21	10	2		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Ape lidos y Nombres	Código Único de identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el	
1	Carlos Roberto Avila Mérida	1776 36017 1216	Q 149,500.00	11.5	Q	13,
2	Juan Carlos Gómez Agustín	1734 74926 1301	Q 100,000.00	10	Q	13,
3						
4						

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado Gen
1	Pago de honorarios de asistencia técnica y capacitación	Q 26,000.00	Q 381,
2	Ganado de engorde semiestabulado	Q -	Q -
3	Cultivo de maíz	Q 50,012.00	Q 50,
4	Plátano	Q -	Q -
5	Engorde de tilapia	Q 5,409.60	Q 31,
6	Huertos familiares	Q -	Q -
7	Bosque natural	Q -	Q -
8	Bosque energético	Q -	Q -
6	Sistema de riego	Q -	Q -

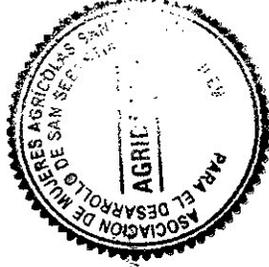
(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: La asistencia técnica es financiada por FONTIERRAS tal como lo establece el artículo 32 y 34 de la Ley y artículo 42 del reglamento de la Ley de Tierras bajo el renglón 029 con Presupuesto Institucional.

Firmas y Sello.

Olga Carolina Morales Aquino
 Olga Carolina Morales Aquino
 Presidente y Representante Legal
 -AGRIESEM



Champerico, Retalhuleu, 5 de Junio de 2020

Estimados señores:

Congreso de la República
Contraloría General de Cuentas
Ministerio de Finanzas Públicas
Fondo de Tierras

Por este medio remito informe mensual correspondiente al mes de **MAYO de 2020**, del subsidio para la asistencia técnica recibida por parte del personal contratado por el Fondo de Tierras.

Informe del subsidio para la Asistencia Técnica Recibida

1. DATOS GENERALES

Informe Mensual		No: 05-2020	Mes correspondiente: MAYO del 2020
01	Nombre de la organización	"ASOCIACIÓN DE MUJERES AGRICOLAS SANTA MARTA PARA EL DESARROLLO DE SAN SEBASTIÁN RETALHULEU" -AGRIDSEM-	
02	Número de familias beneficiarias	45	
03	Punto resolutivo de aprobación del crédito	36-2019	
04	Fecha de aprobación del Crédito	09 de Mayo de 2019	
05	Finca	Hacienda San Lucas	
06	Ubicación de la Finca	Champerico, Retalhuleu	

07	Fecha del primer y único desembolso de capital de trabajo	30-08-2019
08	Convenio Administrativo:	03-2019
	Addendum	--
09	Asistencia técnica brindada	En Desarrollo Integral, Forestal, Fortalecimiento Organizacional y Desarrollo Agropecuario, Aspectos Fiscales y Compras.
10	Plazo de Ejecución:	11.5 meses (enero a diciembre 2020)
11	Condiciones del Otorgamiento	El Fondo de Tierras contrata la asistencia técnica y la aceptación y evaluación la realizan los beneficiarios, según lo establecido en los artículos 32 y 34 de la Ley del Fondo de Tierras y artículo 42 de su reglamento.
12	Forma de Monitoreo y evaluación	Se realizarán los monitoreos mediante recorridos de campo de forma cuatrimestral (enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre) y una evaluación al finalizar el año. Finalizado el cuatrimestre, en los próximos 15 días siguientes se realizará el monitoreo, y la evaluación durante el mes de diciembre, por la Coordinación de desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles de Regional de Quetzaltenango, quienes rendirán los informes respectivos.
13	Cuentadante:	"ASOCIACIÓN DE MUJERES AGRICOLAS SANTA MARTA PARA EL DESARROLLO DE SAN SEBASTIÁN RETALHULEU" –AGRIDESEM-
14	Representante Legal:	Olga Carolina Morales Aquino.

2. AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS

01	Objetivos	<p>Brindar servicios de asistencia técnica y capacitación en el manejo de cultivos Pasto, organización, liderazgo comunitario, aspectos legales (contables y fiscales) y desarrollo integral.</p> <p>Brindar servicios de asistencia técnica y capacitación en el manejo sostenible de bienes y servicios naturales y desarrollo integral.</p>
----	------------------	--

02	Metas	60 familias reciben servicios de Asistencia Técnica y Capacitación. Recorrido de campo para la delimitación de áreas para el establecimiento del cultivo de maíz. Cumplir con las actividades programadas durante el mes.
03	Indicadores	Eventos de formación en temas de fortalecimiento organizacional, administrativo, forestal y productivo dirigido a los miembros de la organización. Personas capacitadas para la gestión, ejecución y/o administración de proyectos productivos financiados con subsidio de capital de trabajo.
04	Monto de Inversión en el mes	No aplica en virtud que el personal que brinda la asistencia técnica es contratado por el Fondo de Tierras.

RESULTADOS ALCANZADOS

01	Ing. Agr. Carlos Roberto Avila Mérida Técnico en Desarrollo de economías campesinas sostenibles.	Asistencia Técnica: <ul style="list-style-type: none"> ● Realizó coordinación vía telefónica con junta directiva para el desarrollo de actividades en los proyectos productivos de cultivo de maíz y engorde de tilapia ● Nos apoyó en la coordinación para la siembra fertilización y control de malezas en el cultivo de maíz ● Así como también nos apoyó en la coordinación para el suministro de agua en los estanques para ejecutar la siembra de tilapia. ● Nos orientó en actividades para el subproyecto de ganado bovino coordinando actividades en la poda y reparación de los cercos ● Nos apoyó en elaboración de documentos de respaldo para la liquidación de compras realizadas con capital de trabajo.
	Ing. F. Juan Carlos Gómez Agustín Técnico en Manejo Sostenible de Bines y Servicios Naturales.	Asistencia Técnica: <ul style="list-style-type: none"> ● Nos orientó sobre la ubicación de los subproyectos de acuerdo al mapa de zonificación, para el establecimiento del cultivo de maíz. ● Se nos apoyó en la búsqueda y cotización de plantas de la especie de Gmelian Arborea y Tabeuia Rosea, para el establecimiento de 10.00

02		<p>hectáreas de un Sistema Agroforestal</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Nos apoyó con la elaboración de una Guía Técnica para el establecimiento de plantaciones forestales en la modalidad de Sistema Agroforestal ● Nos brinda acompañamiento técnico para la ejecución de las actividades agroforestales en la comunidad.
4	Población beneficiada	43 Mujeres - 2 Hombres, Total: 45 personas.

Es de hacer de conocimiento que la asistencia técnica recibida fue satisfactoria.

Sin nada más que agregar, me suscribo.

Olga Carolina Morales Aquino

Olga Carolina Morales Aquino

Presidente y Representante Legal

"Asociación de Mujeres Agrícolas Santa

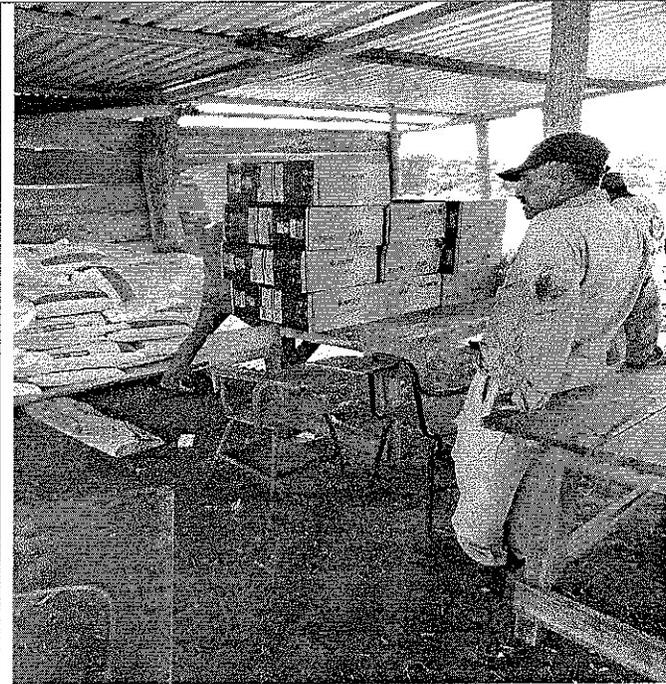
Marta para el Desarrollo de San Sebastián

Retalhuleu" -AGRIDESEM-



ANEXOS

GALERÍA DE FOTOS DE LAS ACTIVIDADES



Compra, traslado y almacenamiento de insumos para el cultivo de Maíz.



Preparación del terreno para la siembra del cultivo de maíz